

Se publica todos los jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias, en todas las Administraciones de Correos de la península é islas adyacentes.

# BOLETIN

DE

## Medicina, Cirujía y Farmacia.

El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por año, llevado á las casas de los suscriptores; y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año.

La redaccion se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirigirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones, teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Como la redaccion es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengan firmados, aunque si se pide por el interesado no se publicará la firma; y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta Corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

### RESUMEN.

IDENTIDAD DEL CÓLERA ASIÁTICO CON EL ESPORÁDICO.—  
NOTA ACERCA DEL USO DE LA SAL MARINA EN LA  
CURACION DEL CÓLERA.— NOTICIA ACERCA DE LA ARIS-  
TOLOQUIA COMO REMEDIO CONTRA EL CÓLERA.— PRE-  
PARACION DE UN ALCOHOL ETHEREO-FÓSFORO-ALCANFO-  
RADO, POR EL DOCTOR BALCELLS.— COMUNICADO DEL  
PROFESOR EN MEDICINA DON JUSTO ACEÑERO.—  
VARIEDADES.— ANUNCIOS.

### COLERA-MORBO.

*Identidad del cólera asiático y el de nuestros  
países (1).*

La enfermedad denominada cólera asiático, ¿es el cólera esporádico de nuestros países, mas ó menos conocido de los médicos de la antigüedad, y particularmente de los de esta Corte desde tiempo inmemorial?

No se hallan mas acordes los prácticos acerca de este punto que respecto de los demas, puesto que en todas partes se han querido sostener las mas encontradas opiniones. Los médicos rusos han creído ver desde luego una enfermedad particular, *sui generis* en la denominada cólera asiático. No han faltado tampoco en Alemania y Francia partidarios de semejante opinion y en Inglaterra, entre otros nuestro apreciable é ilustrado compofesor el doctor Seoane, parece que se pronunció de igual manera.

Estrechos son por cierto los límites de un periódico para discutir un punto de tanta importancia, y la necesidad de la concision nos dis-

(1). Para evitar repeticiones de una misma palabra, manifestamos que para designar el cólera conocido antes del llamado asiático, usaremos indistintamente de los apelativos esporádico y europeo de nuestros países,

gusta sobremanera, por negarnos el placer de discurrir ampliamente por el vasto campo que ofrece esta cuestión; pero el interés que envuelve la resolucion de este problema, nos anima á entrar en su discusion, y para proceder con seguridad nos valdremos de los datos que nos suministra la lectura de Memorias de prácticos, dignos en verdad de todo aprecio y respeto, mereciendo entre ellas preferencia la de nuestro estimable compatriota el doctor Drumment, observador juicioso é instruido, que reduciendo la esencia de la cuestion á un punto de vista sencillo, reúne todas ó las principales razones que pueden alegarse contra la identidad de la enfermedad que nos ocupa, con el cólera conocido en nuestros países: oigámoste para hacer luego algunas reflexiones.

»Si examinamos, dice, con atencion las señales características del cólera-morbus, las veremos muy exactas, y ser las mismas que nos dejaron escritas el sabio Areteo y demas autores de la antigüedad: veremos que son las mismas que observamos todos los dias en el cólera espasmódico de nuestras provincias.»

»Seguramente que nadie mejor testigo que nosotros, que tenemos suficiente lugar en determinadas estaciones para tratarlo, particularmente en Madrid, en donde se observa todos los veranos, aumentando en algunos de intensidad por variaciones conocidas de la atmósfera ó de la temperatura, y por el abuso de ciertas frutas, lo que dió lugar á que fuese el objeto especial de una Memoria escrita por nuestro digno Luzuriaga.»

»Pero ¿qué diferencia no observaremos si examinamos atentivamente la descripción que hacen los antiguos escritores del cólera-morbus, y lo que nosotros mismos observamos en nuestras provincias con la enfermedad que reina actualmente en Europa? No hay mas que comparar los síntomas que presentan unos y otros enfermos para convencerse de esta verdad. La naturaleza de las evacuaciones, el sitio y la violencia de los dolores, el carácter especial de la fe-

sonomía y el hábito exterior del enfermo, todo es enteramente distinto. Los vómitos y las deyecciones verdosos que, á medida que son intensos y mas duraderos se hacen mas porráceos en el cólera-morbus, son enteramente líquidos, transparentes, blanquizcos, y con la señal específica de unos copos que sobrenadan como granos de arroz muy cocido en los acomelidos del cólera asiático; los cuales cesan generalmente en cierto periodo de la enfermedad: muy rara vez se observan los vómitos biliosos en estos últimos enfermos, y cuando por casualidad sobrevienen, son en un periodo adelantado de la misma, de manera que algunos sabios profesores los han señalado como un presagio de su feliz terminacion, ó mejor como una verdadera crisis.»

«El carácter específico de la alteracion profunda y repentina de la fisonomía colérica, es otra de las señales patognómicas del cólera asiático, que lo hacen distinguir á primera vista del cólera-morbus, como lo veremos en la sintomatología; los dolores intensos de vientre que siempre acompañan á la enfermedad de nuestros climas, son nulos ó muy poco violentos en la India; y si el enfermo que apenas puede gritar por su alta completa de la voz, espresa el mas profundo sentimiento, es por la violencia de los calambres que le atormentan: últimamente, la cianose, otra de las señales del cólera asiático, jamas se nota en el cólera-morbus, y en ninguna de las descripciones que hasta ahora se han hecho de él se hace mencion alguna.»

He aqui los datos en que el doctor Drument apoya su opinion; réstanos ahora analizarlos para graduar el crédito y fuerza convincente que realmente puedan merecer.

Desde luego, no solo estamos conformes con el espresado profesor respecto de la exactitud con que los antiguos designaron todos los síntomas del cólera de nuestros países, sino que nos atrevemos á decir que encontramos mas verdad, mas precision, mas filosofia en algunas de sus descripciones que en las de autores mas recientes y modernos, puesto que algunos de estos han prescindido por causas inesplicables de síntomas y particularidades que se hallan mencionadas en los mas antiguos escritos; particularidades que, como todos nuestros profesores, hemos visto realizadas en infinitos casos del cólera denominado *esporádico*.

Pero si convenimos en la exactitud de los síntomas del cólera-morbo descritos en la antigüedad, con los observados en la propia enfermedad en nuestros países antes de la aparicion del mal denominado *cólera asiático*, no estamos tan de acuerdo respecto de la extraordinaria diferencia que el doctor Drument pretende existir entre este fiero mal y el que conocemos con la denominacion de *esporádico*; y supuesto que apela para probarla al tribunal de la antigüedad, nosotros adoptamos con placer igual medio por creerlo el mas exacto y seguro para justificar la identidad entre ambas dolencias.

La primera prueba que se alega en pro de la novedad de la *enfermedad asiática*, es la diferencia que se cree observar entre sus síntomas

y los del cólera *européo*, y en verdad que nos sorprende que el doctor Drument haya encontrado, como parece, aun en el conjunto de síntomas, una diferencia tan marcada y distinta. Cuando por lo menos creíamos como debíamos creer, que la mucha y extraordinaria semejanza entre ambas enfermedades habia sido la causa, el origen de la divergencia de opiniones de los sabios sobre el particular, la que habia motivado la facilidad de confundir ambas dolencias, y de consiguiente la imperiosa necesidad de marcar los medios de distinguirlas. Inconcebible parece seguramente cómo ha podido ocultarse á una infinidad de sabios una diferencia tan clara y manifiesta, é inesplicable su obstinacion criminal en sostener tan infundada creencia en un asunto de tanto interes.

Mas sea cual se quiera el grado de oposicion que hayan encontrado los que pretenden ser un mal *sui generis* el que ha desolado medio mundo, no por eso dejará de ser apreciable y digna de adoptarse su opinion si es fundada y verdadera, si aparecen sólidas las bases en que se apoya, y son ciertas y convenientes las razones con que la defienden. Esto es lo que vamos á examinar.

Pero antes de proceder á la singular comparacion de los síntomas de ambas dolencias, creemos indispensable advertir, que de modo ninguno pensamos en consultar á nuestro compatriota Luzuriaga, como parece lo ha hecho nuestro apreciable doctor Drument, en razon de que, teniendo exclusivamente por objeto su nunca bien ponderada Memoria el cólico llamado de *Madrid*, pictónico, saturnino ó metálico, que nada tiene que ver con el cólera-morbo de que tratan los escritores de todos los países, serian inexactas, erróneas y de ningun valor las consecuencias que se dedugesen de su lectura y estudio aplicadas al objeto que nos ocupa. Hecha esta pequeña advertencia entraremos en materia.

Respecto de los humores evacuados, es una equivocacion evidente creer que los que se expelen en el cólera europeo tengan precisamente el carácter de *biliosos*, y *el color verdoso* que se quiere suponer, y basta para convencerse de la falsedad de semejante hipótesis consultar infinitos sabios de tiempos remotos, que no solo marcan de un modo terminante la expulsion de humores de *diversos colores*, sino que impugnan con razon y tienen por errónea, fundados en sus observaciones y experiencia, la opinion de Galeno y de otros, que creian que únicamente la bilis era el material evacuado en este mal, que atribuian exclusivamente á ella (1).

(1) Ad qualitatem quod expectat, silentio prætereundus non est Galeni error, et veteram aliorum, qui bilem solum modo flavam in hoc morbo ejici opinabantur, unde morbi appellatione à bile flava sumendam esse judicaverunt. Quæ etimologia licet multis probetur doctis potissimum auctoritate Hippocratis et aliorum qui eam receperunt, observatio tamen, et ratio eandem minus probandam esse luculenter ostendunt. Observatione quidem compertum est, non flavos tantum, sed *varii coloris*, virides, nigros, *aliosve* humores expelli.

Además, los antiguos y modernos han visto en el *cólera de nuestros países* evacuaciones de igual clase que las observadas en el *asiático*, y se encuentran con tanta precisión y claridad que no dejan la menor duda respecto de su semejanza (1).

Por otra parte, el color y consistencia de las evacuaciones no han sido tampoco uniformes ó invariables en el *cólera asiático*. Mr. Deville, que observó el mal en Bengala el año 1818, refiere que las materias expelidas eran á veces *verdosas*, pero mas comunmente *negras*, y que hácia el estado de la enfermedad se evacuaba por la cámara una *agua negruzca* con algunos copos blan-

quizcos (1). Mr. Haehard, que estudió la enfermedad en Calcuta en el mismo año, expresa claramente los colores amarillo, verdoso y negruzco que ofrecieron las evacuaciones en aquella época; y finalmente, Mr. Keraudren (2), Mr. Roug, (3) y otros varios, mencionan la *diversa coloración* de las evacuaciones en varios casos y grados de esta enfermedad.

El benemérito español doctor Falp en su excelente Memoria sobre el cólera que observó en Polonia, Prusia, Sajonia &c., expresa tambien claramente que las materias evacuadas por vómito eran como el agua de arroz, sucia, á menos que la bilis las hubiese comunicado su color, cuyo caso eran verdes ó *amarillentas*, no habiendo sido raro que las cámaras fuesen mas consistentes, de color *amarillo*, *sanguinolentas* &c. (4).

Aun mas podríamos exponer, pero creemos suficientes las razones alegadas para convencer á cualquiera de la nulidad de la pretendida diferencia entre las materias evacuadas de ambos cóleras, asi pues continuaremos con nuestro examen.

Tampoco es fácil seguramente concebir el fundamento de la denominacion de *especifica* que, siguiendo á otros, da el doctor Drument á la alteracion que presenta el semblante de los afectados del *cólera asiático*, pues que si hemos de juzgar por su relacion detallada, no solo estamos muy lejos de conceder que sea una señal patognomónica, capaz á primera vista de hacer distinguir entre sí ambas enfermedades, sino que creemos de buena fe que conviene exactamente con la que se observa en el cólera de nuestros países. Es verdad que infinitos escritores de la antigüedad no han querido darnos idea de semejante alteracion, pero seria hacer poco favor á la ilustracion de nuestro apreciable compofesor si creyésemos que de esta omision deducia la no existencia en el cólera que conocieron, puesto que nadie ignora que dirigiendo los antiguos toda su atencion á los síntomas internos, prescindian muchas veces, aunque viciosamente, de los exteriores; y el silencio absoluto de algunos acerca del particular es una prueba, nos parece, de la espontaneidad de su omision; omision que deja en la incertidumbre de cuál seria la alteracion del semblante que en semejante caso se presentaria, siendo innegable que alguna se ofreceria mediando los síntomas terribles y desoladores que han tenido cuidado de no omitir.

Empero esta reflexion preventiva no supone en manera alguna que no haya habido infinitos sabios que hayan escrito cuanto es de desear en el particular (5). No se han entretenido, es verdad, en largas y minuciosas descripciones, però

Ratio autem evincit, non à bile tantum oriri posse choleram sed ab aliis quibuscumque humoribus pancreatico nimirum, et qui à glandulis ventriculi et intestinorum extillat à naturali statu recedentibus &c. Scardona de cognoscendis et curandis morbis, lib. 3, cap. 2, pág. 14.

At vero sciendum non semper bilis aut biliosum hunc fluxum esse &c. Vogel, prælectiones de cognoscendis et curandis morbis pág. 266, §. 347.

Neque vero necesse est, ut quam vocant bilem solum ægrotantes egerant &c. Tozzi opera omnia, tomo 1, pág. 161.

Est convulsivus ventriculi et intestinorum motus, in copia depravatus varios et corruptos humores sursum et deorsum eiciens, æthere peregrino, sanguini adducto inque hoc particulas varias præcipitando et per diversos ductus, choledochum videlicet pancreaticam; vel innumeras intestinorum glandulas amandando enatus &c. Junqkem, praxis medica, tom. 1, pág. 257.

Diversus rejectorum color, mox citrinus, viridis, cineritiis, niger et cætera, à variis concurrentibus et inter se commixtis oritur succis et humoribus, id. id. pág. 259.

Excréta non sunt uniformia sed biliosa, aquosa, fætida &c. Zacuti Lusitani praxis historiarum, tom. 2, pág. 622.

Verum est esse à bile, ut plurimum, falsum esse ab hac sola at vero ex rei veritate dicendum est fieri ab omnibus humoribus acris &c. Hoffman, cap. 185, pág. 500.

Primum aquæ similis (evacuatio) deinde ut si in ea caro sola esse videatur, interdum alba, nonnumquam nigra vel varia. Cornelius Celsus, lib. 3, pág. 11, cap. 11.

(1). Véanse las citas anteriores, y ademas las siguientes.

Crescente passione aquati atque tenuis liquoris fit egestio et aliquando, similis loturæ carnis. Cælii Aureliani de morbis chronicis et acutis, lib. 3, cap. xix, pág. 254.

Feruntur etiam cum iis humoribus plerumque sub albida (pituitosa ramenta) desxuta: id. auctor, cap. 20, pág. 255.

Tercenties fere per album exerceret ichores, pituitam liquidam, albam, et nulla prorsus acredine inferam. Zacuti Lusitani, de praxi médica, lib. 2, pág. 44, observ. 27.

In primis quæ evomuntur aquæ similia sunt liquida &c. Arêteo, editio 1605, augustæ vindelicorum.

Immo nonnullis serum solum idque limpidum, dulce et ad frigus congelabile prodire incommittata bile. Vogel loco citato.

Diarræa de una materia semejante á un cocimiento de tripas de ternera, mezclada de copos de un moco espeso &c. Historia del cólera observado por M. Q. S. Sengenose en 1788, sobre el cólera-morbo de Paris, año XII, un tomo en octavo.

(1) Sur le cholera-morbus de Bengale. Paris 1828.

(2) Sur le cholera-morbus de l'isle de France. Paris 1825.

(3) Memoire sur le cholera-morbus de l'Inde 1831.

(4) Memoria descriptiva del cólera-morbo epidémico. Madrid 1832.

(5) Et oculi caliginosi, ac cavi erant &c. Hippocrates popularium lib. v, §. 4.

la elocuencia de unas pocas palabras ha equivocado en nuestro concepto á las eternas y afectadas pinturas de los modernos. *Cum facie Hippocratica* dicen algunos, y esta sola voz mágica basta á estremecernos, pues que nos pone á la vista el cuadro más triste y lastimoso, el tránsito mas notable del estado natural, la imagen de la muerte, la proximidad del postrimer suspiro.

Es cierto que el doctor Drument encuentra una distincion muy marcada entre la *cara Hippocratica* y el *semblante colérico*; pero á la verdad que si la expresion del semblante resulta como debe resultar de la reunion de todos los signos que ofrecen las facciones en aquel lamentable estado, no nos es fácil concebir la diferencia que pretende, puesto que en la *cara Hippocratica* ni uno solo falta de los tristes caracteres que se han observado en el *cólera asiático*. Quien quiera convencerse, de esta exactitud puede tomarse el trabajo de leer el párrafo segundo de las pronociones del grande Hipócrates, y desde luego invitamos á que se nos citen los síntomas esenciales de la fisonomía colérica que no se hallen consignados en el citado párrafo del sabio de Co.

Y en efecto, habrá pocos médicos que hayan tratado algunos casos de cólera de nuestros países algun tanto graves, á quienes no haya hecho temblar alguna vez la prontitud con que se descompone el semblante, y aquel hundimiento de ojos rodeados de un circulo sombrío, que contrastando con la prominencia de los huesos y el color pálido terreo de la cara, la frialdad de extremos, y la concentracion é insensibilidad del pulso, hace simular al paciente mas bien un cadáver que un sér animado.

Asi pues repetimos, que hemos visto en infinitos casos de *cólera esporádico* una descomposicion tan rápida y significativa, que tiene tantos puntos de contacto respecto de su semejanza con la que se presenta en el mal *asiático*, que no dudamos que en el caso de variar solo sea en el grado. Apelamos en comprobacion de esta verdad á los profesores españoles que hayan tenido ocasion de ver muchos casos del cólera de nuestros países, particularmente en esta Corte en el verano y otoño del año pasado 1834, testimonio irrecusable que no pueden suministrar muchos escritores extrangeros que no han tenido quizá ocasion de observar el *cólera esporádico* lo suficiente, para poder hacer por sí una imparcial comparacion con el asiático.

(Se continuar á.)

*Nota acerca del uso de la sal marina en la curacion del cólera, comunicada al gobierno Belga por Mr. Moreau de Jonnes.*

2. Durante la invasion del cólera en las provin-

cias de la Rusia, privados los habitantes del campo de los medicamentos que hasta entonces se habian empleado para combatir este mal terrible, y guiados por un instinto que se observaba aun entre los seres irracionales, recurrieron á diferentes medios curativos sencillos y fáciles, de que obtuvieron sucesos favorables. Se valieron de la leche principalmente tomada en gran cantidad, y de una disolucion de sal comun en un poco de agua tibia (1).

Sr. James Wslie, médico del emperador, asegura no salvaron los aldeanos menos víctimas con este medio que los prácticos mas hábiles con sus medicamentos raros, dispendiosos, y con el uso de todos los recursos de la ciencia.

La analogía de los síntomas del cólera con los de un envenenamiento, puede muy bien haber conducido á los aldeanos rusos á detener los efectos de la enfermedad, haciendo beber leche á los invadidos, asi como se administra á los envenenados. Empero no es fácil discurrir en virtud de qué indicacion han recurrido al uso de la sal, puesto que indudablemente ignoraban que en las Indias occidentales se valen de este sér como de un antídoto contra el mas violento veneno vegetal, que es el del manzanillo (2).

Y en efecto, bebiendo agua del mar ó una disolucion de la sal marina, es como curan las heridas hechas por las flechas de los Caribes, cuya punta está envenenada por el jugo lactescente del árbol referido, y aplicando compresas empapadas en el mismo líquido es como detienen los progresos de la inflamacion dolorosa que produce este jugo ponzoñoso, cuando por casualidad cae sobre la piel. Pero sea el que quiera en Rusia el origen del uso de las disoluciones salinas empleadas como un específico contra el cólera, es muy cierto que este medio curativo estaba considerado como una fórmula popular, y de consiguiente solo inspiraba en el resto de la Europa una limitada confianza, hasta que el doctor O-Shanghnes Sy descubrió que este remedio, tan lejos de ser empírico, estaba muy de acuerdo con la razon.

Habiendo analizado este sabio químico la sangre de los coléricos, observó que las partes acuosas y salinas se ofrecieron en menos cantidad que en el estado ordinario.

Este dato importante indicaba que el tratamiento debia consistir en la reposicion de estos elementos esenciales á la vida.

Esta consecuencia hizo considerar el uso de las disoluciones salinas bajo un nuevo punto de vista. Se habia creído hasta entonces que debian obrar como vomitivo, con el objeto de expulsar (al modo de ciertos contravenenos), al germen mórbido del cólera, y se cesaba en su administracion cuando habian surtido este efecto, que parecia ser único objeto. El descubrimiento empero del doctor O-Shanghnes Sy hizo ver que

(1) Los aldeanos de las cercanias de Petersbourg fueron los que particularmente emplearon estos medios inspirados por el solo instinto.

(2) Arbol de las Antillas, cuya fruta y jugo es venenosa, y aun su sombra es nociva.

*Vultus in manem atque tenuitatem deducti, oculi rubri &c. Celi Aureliani loco jam citato.*

*Cholera est immoderata acrium et diformium per superiora simul et inferiora expulsi cum facie Hippocratica. Scardona, loco jam citato.*

tenia otro destino más especial, más esencial, que era el de detener la descomposición de la sangre, y restituirla los elementos que había perdido por la acción morbosa del cólera.

Para conseguir este objeto, en vez de cesar como anteriormente en el uso de las pociones salinas cuando habían producido el vómito, se continuó su uso empleando todos los medios susceptibles de hacerlos obrar por la vía de la absorción lo más rápidamente posible. Se combinó en diversas proporciones el carbonato de sosa con la sal común, se les añadieron algunas otras sustancias, se variaron las preparaciones administrándolas en bebidas, en píldoras, en lavativas, y se procuró cuidadosamente evitar su expulsión inmediata por el estómago é intestinos.

Es indudable que como no se ha llegado á la administración de este remedio de un modo propio y eficaz para introducir prontamente y con seguridad los elementos en la circulación, un método que llenase estas dos condiciones en todos los casos en que se hallase el mal en su primer periodo, sería en efecto un adelanto extraordinario en el tratamiento del cólera. Empero á pesar de esta sensible imperfección que limita sus resultados, las pociones salinas parecen ser aun el remedio menos incierto que se ha empleado en Rusia, en Inglaterra y en Escocia. Han conseguido también en Edimburgo, en manos de infinitos prácticos de esta capital, los más admirables efectos.

A pesar de todo es preciso confesarlo, este remedio es muy comunmente ineficaz, bien sea porque manifestándose el cólera con una violencia extraordinaria destruya desde los primeros momentos la potencia absorbente del estómago é intestinos, ó bien porque haya llegado progresivamente el mismo caso antes de haber empezado á combatirlo. En semejante estado, las lesiones orgánicas hacen imposible la vida, y las pociones salinas son tan impotentes como todos los demás remedios.

Sin embargo, el obstáculo de la falta de absorción que parecía insuperable, no ha detenido los esfuerzos de muchos sabios prácticos. Entre ellos uno, el doctor Latta de Edimburgo, guiado del descubrimiento químico del doctor O-Shanghnes Sy, ha discurrido el llevar inmediatamente á la circulación las disoluciones salinas por medio de una operación delicada, ingeniosa y atrevida. Este médico hace una abertura en la vena como para practicar una sangría, y valiéndose de una geringa de tubo flexible, inyecta una disolución de sal común y carbonato de sosa, da á este líquido la temperatura de la sangre, y tiene cuidado de no inyectar de una vez más de una onza ó dos por cada abertura, pero repite su operación bastantes veces para introducir en la circulación cantidades considerables, como por ejemplo, hasta 284 onzas y aun más.

La eficacia de este remedio no está probada aun, en atención á que por prudencia solo se ha empleado este auxilio al principio en sujetos que se hallaban en un estado desesperado, y cuyos órganos han manifestado después de la muerte un estado de alteración que no permitía la me-

nor esperanza de curación. Pero en otro gran número de casos se han restituído á la vida, digámoslo así, á una infinidad de individuos. Se ha visto cesar el frío glacial á consecuencia de la inyección salina, disiparse el color azulado de la cara y cuerpo, y desaparecer como por encanto todos los demás síntomas precursores de la muerte.

Los sucesos obtenidos por este medio ha llamado la atención de la junta suprema de sanidad de Londres, y se esperan con impaciencia los detalles de los experimentos practicados sobre el particular en Edimburgo y en Inglaterra. Es preciso advertir que media un grave inconveniente en el uso de este medio curativo, y es el de no poderse emplear sino por manos muy hábiles, circunstancia que debe limitar sus felices resultados.

No sucede empero lo mismo con las disoluciones salinas usadas interiormente por las vías ordinarias. Cualquiera que advierta los primeros síntomas de él, puede disponer de algunos puñados de sal y de alguna porción de agua en que disolverla: es un remedio que puede administrarse sin dilación, sin gasto, y en caso necesario aun sin médico, circunstancias que le hacen apreciable en las aldeas, donde muy frecuentemente están privados de toda clase de recursos, aun en los países más ricos y civilizados. Finalmente, entre los medios curativos complicados, difíciles, costosos, aventurados y numerosos que se han empleado contra el cólera de quince años á esta parte en las tres partes de nuestro hemisferio, es casi el único que no es empírico, y que á pesar de su humilde y vulgar origen, puede adoptarse por la ciencia. — *Morreau de Jonnes.*

#### *Noticia acerca de la aristoloquia como remedio contra el cólera.*

En estos días se ha hablado mucho de los buenos efectos de la aristoloquia en la curación del cólera, cuya idea se debe á dos médicos y un farmacéutico de Sevilla, y aun se ha asegurado que el Gobierno ha recomendado su uso y pedido explicación á la Junta de Sanidad de aquella provincia. Los periódicos políticos han llenado sus columnas con artículos más ó menos fundados acerca de las virtudes de esta planta, considerándola algunos como un verdadero específico contra el cólera; y nosotros, que nos hemos propuesto no despreciar nada de cuanto se dirija al alivio de los desgraciados coléricos, hemos empezado á hacer ensayos con este remedio, aunque tomando las debidas precauciones y buscando para ello las ocasiones que más analogía presentan con los casos en que se halla indicado un remedio de esta clase. Como aun no tenemos suficientes hechos para juzgar con algún fundamento, nos limitaremos por ahora á transcribir á nuestros lectores un artículo del número 1948 del *Diario de Comercio, Literatura y Artes de Sevilla*, en que se da parte de esta invención, reservando para otro número el

dar nuestro dictámen acerca de ella. Es sensible á la verdad que los profesores que han ensayado la aristoloquia en Sevilla no nos digan el período de la enfermedad en que mas conviene su uso, pero esperamos que en lo sucesivo llenarán este vacío, pues en el caso contrario perderemos mucho tiempo y enfermos en experimentos que ellos mismos pudieran habernos ahoorrado si hubiesen hablado más explícitamente. Los artículos de que hablamos son los siguientes:

↪ Precisamente en el momento de tomar la pluma para llamar la atención á nuestros lectores con motivo de los felices ensayos que se dicen hechos con la raíz de la yerba llamada viborera, como específico contra el cólera, recibimos el comunicado que en seguida estampamos, y que previene ventajosamente cuanto nosotros nos propusimos indicar acerca de este precioso descubrimiento si llega á calificarse de tal. No solo fue nuestro ánimo que se despertase el anhelo de multiplicar las experiencias conducentes al efecto, sino el de abrir el campo para consignar los resultados de las ya hechas, á fin de que por medio de nuestro periódico se generalizasen á beneficio de la humanidad. Con este objeto hemos adquirido la siguiente receta, que es la misma que se nos ha asegurado usa el facultativo Don Feliciano Risco y Palacios, en virtud de las manifestaciones que le hizo el de farmacia Don Antonio Fabie, quien, según noticias fidedignas, tomó la idea de la advertencia de que se hace mérito en dicho comunicado.

#### *Receta para la curacion del cólera-morbo.*

- 3 onzas de miel depurada.
- 2 id. de mucilago de goma arábica.
- 2 dracmas de polvos sùtiles de aristoloquia redonda, conocida vulgarmente por viborera.
- 2 id. de subcarbonato de magnesia.
- 2 id. de lamedor de meconio: todo bien mezclado.

Se dan 2 cucharadas de cuarto en cuarto de hora, bebiendo encima medios pocillos de agua fria cuantas veces quiera el enfermo. Esta medicina tiene tal eficacia ó virtud, que de su administracion se sigue el cambio mas favorable al paciente, pues aun hallándose sin pulsos, y acometido del frio general y de los calambres, se recupera y constituye en el estado de declinacion de la enfermedad, que queda últimamente vencida.

*Remitido.* Señor editor del Diario de Comercio, Artes y Literatura.

Muy señor mio: á principios de Junio escribí y se publicó bastante antes de mediado del mismo mes, por nota á la Memoria sobre las virtudes del Guaco para curar el cólera, publicada por la real academia Sevillana de Buenas Letras; lo que sigue, al fol. 34.

Al corregir la prueba de prensa de la última página de este escrito que no debía detenerse, me ocurrió una idea, que no tuve tiempo de comunicar á la corporacion que presido, y que

no juzgué debía ocultar al público, pues en materia que tanto interesa hasta las conjeturas son apreciables.

»Porque curaba el Guaco al mordido de una serpiente venenosa, se infirió que curaria al colérico, y la experiencia acreditó esta deducción. En España tenemos la raíz de una yerba que hecha polvos cura al hombre ó bruto mordido por una víbora. Sé positivamente que en Carmona es conocida (1) y han curado con ella. No me acuerdo de su nombre. Quizá tambien servirá para curar el cólera-morbo. Deseo se hagan experiencias. Entonces tendremos en España el antídoto sin necesidad de realizar el proyecto de la academia, que piensa traer y aclimatar el Guaco en la península.»

Recordé el nombre del vegetal citado á poco de haberse impreso esta nota: se llama aristoloquia. La hay llamada rotunda, y longa ú oblonga. Ambas son iguales para el caso, pues varían solo en la figura de la raíz. El vulgo la llama viborera.

Supe despues de haber tenido la ocurrencia manifestada en mi nota, que el profesor de medicina Don Juan Resuche habia pensado lo mismo que yo, y que trataba de observar antes de publicar sus ideas.

He sabido tambien noticias, que me apresuro á manifestar al público por lo que interesan.

Decia yo en mi nota, que deseaba se hicieran experiencias. Se han hecho en varios pueblos y en Sevilla. De uno de ellos dice el facultativo que debe afirmar ser la aristoloquia el antídoto para el cólera, y promete manifestar los resultados que ha notado en su práctica. En Sevilla hay médico que por lo que ha visto dice que la aristoloquia cura el cólera. El señor Fabie, farmacéutico de Triana, ha preparado y héchose de la aristoloquia con resultados venturosísimos, que hoy llaman la atención en esta capital.

Yo deseo se hagan aun mas experiencias, y pido encarecidamente á los señores facultativos no dilaten el ilustrar al público sobre materia tan importante. Ya sé que el señor Resuche trabaja una Memoria. Sé que en Villamartin Don Javier Zapata está formando historia de los enfermos curados con la viborera. ¡Ojalá veamos pronto sus trabajos!

Deseo tambien que los señores profesores no se desdienten de aplicar un medicamento que, según lo visto hasta hoy, mas que probablemente cura á los coléricos. Los mejores inventos se han

(1) Hace como dos años que hablando en uno de nuestros números del poco prestigio que suele dársele á los descubrimientos que se obtienen en nuestro país, mientras se ensalzan hasta lo sumo los de los extranjeros, citamos por ejemplo el de la virtud de esta raíz contra la mordedura de la víbora, virtud tan reconocida por la gente del campo de algunas de nuestras provincias. En los pueblos de Sierramorena, confinantes con Extremadura, es conocida la planta á que pertenece con el nombre vulgar de calabazuela, y se produce con abundancia en muchos parages de España. (Nota de la redaccion.)

debido á la casualidad y no á la ciencia. Digo esto porque he oido con dolor decir á un médico que ¿cómo habia de haber hallado un remedio eficaz uno que no es médico, cuando no lo han hallado académicos y profesores famosos?

De V. servidor Q. B. S. M. — *Manuel María Mármol.*

## FARMACIA.

Tenemos á la vista una Memoria del doctor Don José Antonio Balcells, catedrático de química del real colegio de Farmacia de Barcelona, leida á la academia de medicina y cirugía de la misma en el año próximo de 1855, y en la cual el autor propone un método para curar el cólera por medio de un nuevo medicamento, al cual llama *Alcohol etereo-fósforo-alcanforado*. Como en algunos casos, aunque raros, del mal en cuestion, suele presentarse la indicacion de escitar una pronta y enérgica accion escéntrica, copiamos los párrafos de la referida Memoria que hablan de la preparacion y modo de usar el referido medicamento, para que los farmacéuticos que gusten lo preparen, como lo ha hecho, segun se nos asegura, el doctor Anzizu en su botica calle de la Visitacion, y para que los profesores de medicina cuenten con este recurso mas en los casos en que crean indicados los difusivos. El trozo de Memoria que citamos es el siguiente.

“Apenas concebí la idea de componer un nuevo medicamento, que sino obrase como específico con todo el sentido de la expresion, reuniese á lo menos las propiedades indispensables para combatir probablemente el cólera-morbo asiático en sus primeros periodos, me propuse manifestarlo á V. S. luego que hubiese hecho todos los experimentos que me asegurasen de su perfecta preparacion, efectos conducentes é innocuidad. Este momento ha llegado ya; pero antes de someter mi invento al superior juicio de V. S., no puedo menos de protestar sinceramente que no me habria considerado digno de llamar la atencion de V. S. hácia un punto que está mas allá de la esfera de mis facultades, si la honorífica condicion de haberme nombrado V. S. socio corresponsal suyo dos años há, no me hiciese accesible con el debido respeto á su benigna acogida. Por otra parte, cuando V. S. se sirvió dispensarme la referida gracia fue con la lisonjera expresion de confiar en que podria serle útil; y en verdad, no sé cómo podia corresponder mejor á sus finezas que haciendo contribuir mis pocas luces de fisica y química á la terapéutica de una enfermedad desoladora que domina en el día, y que tanto interes ha escitado en el celo de V. S.”

“En este único supuesto digo: que tomados todos los antecedentes sobre las causas, sintomas, diferencias y especie de dicha enfermedad, impropriamente llamada *cólera-morbo*, y á la que he mirado como *atáxica*, el remedio que me parece ha de cumplir mejor todas las indicaciones que se presentan esencialmente en ella, y que se aviene mas con todos los sistemas de medicina que han llegado á mi noticia, comprendido el de la hemeopática, es un licor que si ha de recibir el nombre de los principios inmediatos que la componen, puede llamarse *Alcohol etereo-fósforo-alcanforado*, y que obtengo del modo siguiente.”

- 1.º “Hago una tintura de ipecacuana, mediante la digestion por seis dias, de media onza de ipecacuana pulverizada en dos onzas y media de alcohol á 55.º, y media de alcanfor.”
- 2.º Preparo un éter fosforado, disolviendo cuatro granos de fósforo en una onza de éter sulfúrico.
- 3.º Mezclo dos partes de aquella tintura ya filtrada con una de este éter, purificado por subsidencia, y

queda hecho el licor, el cual debe guardarse en un frasco que cierre herméticamente.”

“*Usos y dosis para los adultos.* Se mezclarán seis ú ocho gotas de este licor con tres ó cuatro dracmas de azúcar y dos granos de carbonato amoniacal (ó sesquicarbonato amoníaco), lo que se triturrará muy de prisa y se disolverá en dos ó mas onzas de agua pura, y se tomará de una vez; bebiendo en seguida, ó luego que se pueda, una taza de infuso teiforme de salvia, torongil, manzanilla, té, yerbabuena ú otra planta idónea, la mas acomodada al gusto del enfermo, y tan caliente ó tan fresca como él lo quisiese, pero de ningun modo tibio ó de una temperatura que le repugnaré, á menos de observarsele sintomas de gastritis, en cuyo caso la temperatura de cuanto tomase convendrá no sea mas ni menos que de 57 á 58 grados centesimales.”

“Ya se supone que debe administrarse este remedio sin pérdida de tiempo, y si puede ser, luego de descubierta la invasion; reiterándola cada hora hasta encontrarse restablecido el pulso, y aun repitiéndolo entonces cada cuatro horas por dos ó tres veces mas, disminuyendo gradualmente en cada una de ellas la cantidad del alcohol etereo-fósforo-alcanforado.”

“Aunque tengo las mas decisivas pruebas de la prontitud, seguridad y eficacia de las virtudes antiespasmódicas, diaforéticas y cardiacas del referido licor, y la mayor confianza en sus efectos sobre el cólera-morbo espasmódico, no me entusiasmo en pretender que con su solo uso pueda ya prescindirse de todas las indicaciones particulares, digámoslo así, que reclamen cualesquiera de los sintomas accesorios y variables que acompañan y desfiguran de mil modos esta extraña enfermedad, antes al contrario, opino que habida en consideracion la naturaleza de los diferentes sintomas particulares, como tambien la edad é idiosincrasia del sugeto, y sobre todo la estacion, atmósfera, y otras circunstancias en que se hallare, se ha de quitar, añadir ó modificar parte de lo dicho á discrecion del facultativo. Seria por ejemplo muy útil añadir á dicho infuso teiforme la raiz del *arnica montana*, si predominare la diarrea; el *lúdanó* en la dosis de medio á un escúpulo, presentándose señales de grande irritacion en el tubo digestivo; un par de granos de *subnitrate de bismuto* si persistiese el vómito; unas quince gotas de *alcohol nítrico* si se suprimiese la orina; de 1 á 10 granos de *almizcle* si fuesen grandes los espasmos; media dracma de *coralina preparada* si se complicase alguna afeccion verminosa; de cuatro á ocho gotas de *amoniaco líquido*, si se hallaren muy postradas la sensibilidad y las pulsaciones, frias y pálidas la lengua y todas las superficies &c.”

*Comunicado.* Señores Redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. Muy señores míos. Habiendo tenido ustedes la bondad de insertar en su número 8º copia de la representacion hecha por los médicos del Hospital General de esta Corte al Excmo. Señor Hermano mayor, entre cuyas firmas no se halla la mia, no obstante de pertenecer á la corporacion médica del mismo establecimiento, y como esta falta pueda atribuirse á no participar de iguales sentimientos que mis compañeros, ó á cualquiera otra causa menos honrosa todavia; me tomo la libertad de recurrir á su ilustrado periódico para asegurarles, igualmente que al público, de que mis ideas están conformes en un todo con lo que se espone en la representacion: que cuando se trató de este asunto en la junta de médicos tuve el honor de ser el primero que habló en apoyo de la exposicion, insistiendo en la necesidad de

elevant al conocimiento de la superioridad cuántas ideas me dictaba mi celo, los escasos conocimientos que poseo en la materia, y el gran deseo de las reformas que imperiosamente reclama el sistema de hospitales observado en España, en todo lo cual me estendí lo bastante para que varios de los señores que me sucedieron en la palabra se limitasen á añadir muy poco á lo espuesto por mí; y algunos á referirse en un todo á mis ideas: finalmente, que tuve la satisfacción de que alguno propusiese que yo redactase la representación. Como mi destino de médico del hospital le estoy desempeñando en el provisional de Avapiés en la casa de Durán, no podía asistir por las tardes á las juntas facultativas diarias que se celebraban en el General, y en una de ellas, sin preceder el aviso competentemente anticipado, y sin que llegase á mi noticia lo que se iba á tratar, se firmó la representación por los concurrentes del día, y así es que constan en ella los nombres de sugetos que no asistieron á la discusión del asunto, ó que solo pertenecen temporalmente al establecimiento, en que prestan sin embargo un servicio tan trabajoso, tan importante y tan bien desempeñado, que les debe grangear la gratitud y reconocimiento de la Junta de Gobierno, de todos los profesores del Establecimiento, y aun de todo el público.

Así como los médicos del hospital se deben considerar muy satisfechos con haber clamado de un modo decoroso contra las medidas inoportunas que se han tomado respecto de los asuntos que indican, aun cuando se desatiendan las razones en que se fundan, salvándose de este modo su honor como médicos, su concepto científico como profesores del hospital, y su conciencia como hombres filantrópicos, creo de mi deber publicar mis ideas, en todo conformes á las de mis dignos compañeros.

Ya que han sido ustedes el órgano que ha trasmitido al público los sentimientos que los médicos del Hospital General han elevado al jefe del establecimiento, espero tengan la bondad de publicar á la mayor brevedad estas cortas líneas para no quedar defraudado del honor á que puedan aspirar aquellos. Su afectísimo servidor Q. S. M. B. — El médico de entradas de los Reales Hospitales — *Justo Aceñero*.

#### VARIEDADES.

Una de las cosas que mas abate los ánimos de un pueblo atacado de epidemia, es el aparato con que se administran los últimos auxilios á los enfermos, y los honores fúnebres que se hacen á los restos mortales de los que fallecen; es tal la impresion que esto causa, que muchos son víctimas de ella, y á todos predispone á contraer la enfermedad reinante por el terror que ocasiona. Convencidos de esta verdad los que nos gobiernan, han dispuesto que durante la epidemia cesen los clamores de las campanas, y se suprima la pompa con que ordinariamente se

administran los santos Sacramentos y se celebran las exequias. No podemos menos de elogiar tan filantrópica medida, pero aun quisiéramos se suprimiese otra, que es la mas imponente. Hablamos de la de trasportar los cadáveres á los cementerios en carros cubiertos con un paño negro, con lo cual se da la idea de ser excesivo el número de ellos, siendo así que en estos últimos dias hemos visto carros que solo conducian tres ó cuatro cadáveres; hay mas, y es que marchan con tal lentitud y se detienen tanto para cargar cada cadáver, que ofrecen un espectáculo tan duradero como imponente, principalmente siendo en medio del día y á las horas en que mas gente circula por las calles. ¿Por qué no podría adoptarse otro medio de trasportar cadáveres menos estrepitoso y alarmante? ¿no podía hacerse en camillas cubiertas por ejemplo, en cuyo caso siempre quedaria la duda de si era cadáver ó enfermo lo que en ella se trasportaba? Deseamos que estas reflexiones produzcan alguna reforma en este punto, porque estamos viendo todos los dias los considerables perjuicios que ocasiona la vista del carro mortuario á todas las personas pusilánimes, y conocemos señoras que no han debido á otra causa escitante el ser invadidas del cólera.

#### ANUNCIOS.

*Elementa Medicinæ et Chirurgiæ forensis*, Josephi Jacobi Plenck: un tomo en octavo grande, á 12 reales en rústica y 16 en pasta.

*Materia Medica, seu cognitionis medicamentorum simpliciorum epicrisis analytica*, auctore F. Swediaur. Editio prima Hispana, curâ Dris. Antonii à Vallejo, medicinæ ac chirurgiæ professoris. Accedit tractatus de aquis mineralibus frigidis et thermalibus quæ in Hispaniâ reperiuntur: dos tomos en octavo, á 24 reales en rústica y 28 en pasta.

*Conspectus Medicinæ theoreticæ*, auctore J. Gregory. Editio prima Hispana, Physiologiam et Pathologiam complectens: un tomo en cuarto, á 16 reales en rústica y 20 en pasta.

Estas tres obras están designadas para la enseñanza de sus respectivas clases en el plan vigente de estudios, mandado observar en todas las universidades y colegios del reino; y se venden en las librerías de Matute, Sanchez y Cuesta, y en la imprenta de Burgos, calle de Toledo, frente á San Isidro el Real.

El encargado de la redacción,  
*Mariano Delgrás.*